

**CAASIM**COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES

Dirección de Administración y Finanzas

Pachuca de Soto, Hgo., 06 de agosto de 2024.

No. Oficio: DAF-SRMYSG-3198/2024

Recibi oficio original con anexos en
digital y físico. 06/08/2024

Alberto Ganem Lases
Representante legal

TALLER GANEM, ARQUITECTOS, S.A DE C.V

C. ALBERTO GANEM LASES

REPRESENTANTE LEGAL

DOMICILIO FISCAL: CALLE HACIENDA ESPEJEL;

NO. EXTERIOR S/N, NO. INTERIOR 116, COLONIA HACIENDAS DE HIDALGO,

PACHUCA DE SOTO HIDALGO, C.P. 42082.

CORREO ELECTRÓNICO: guillergala@hotmail.com

NO. DE REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTAS: 040-07-24.

PRESENTE**ASUNTO:** OFICIO-INVITACIÓN A LA
ADJUDICACIÓN POR EXCEPCIÓN.

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y de conformidad con los artículos 33 fracción III, 36, 44, 47, 48 fracción VIII, 49 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, 23 y 54 de su Reglamento y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2024 y demás normativos aplicables. El Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento de Adjudicación Directa No. **CAASIM-HGO-AD-OP-02-2024**, para la ejecución de la obra pública: **SUSTITUCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CALLE FERNÁNDEZ DE LIZARDI Y CALLE NORTE 2, COLONIA NUEVA FRANCISCO I. MADERO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los Recursos Estatales, autorizados mediante el oficio No. **HACIENDA-A-FAFEF/GI-2024-4019-00197** acorde al expediente Técnico validado de la obra con **ID N0192/08/04-2024**, de fecha 21 de mayo de 2024, con cargo a la asignación del ramo 11.- Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, conforme a lo siguiente:

1. Lugar y descripción de la obra: SUSTITUCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CALLE FERNÁNDEZ DE LIZARDI Y CALLE NORTE 2, COLONIA NUEVA FRANCISCO I. MADERO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
2. Fecha y hora de la visita a la obra: 07 de agosto de 2024, a las 10:00 hrs. Lugar de reunión la Dirección de Infraestructura Urbana de la CAASIM.
3. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: 9 de agosto de 2024, 13:00 hrs.
4. Plazo de ejecución: 90 días naturales.
5. Fecha estimada de inicio: 2 de septiembre de 2024.
6. Fecha estimada de terminación: 30 de noviembre de 2024.
7. Capital contable mínimo requerido: \$903,566.00 (novecientos tres mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.).

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del fallo los siguientes documentos:

- Testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio Nacional, debidamente inscrita en el Instituto de la Función Registral.
- Poder notarial inscrito en el registro público
- Identificación Oficial (Representante Legal)
- Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses
- Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios con fecha de fallo.



CAASIM
COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



Dirección de Administración y Finanzas

- Estado de cuenta bancario no mayor a tres meses.
- Cedula de identificación fiscal
- Registro del padrón de contratistas.
- Formato de No Conflicto de Intereses.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente, en sentido positivo.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales vigente, en sentido positivo.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

ATENTAMENTE

M.B.A. FRANCO AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p.- Lic. Juan Evel Chávez Trovamala. - Director General. Para su conocimiento.

Reviso y Autorizo: L. D. Javier Acoltzi Conde. - Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Elaboró: Lic. David Sánchez Hernández. - Jefe de Departamento Expediente.